



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENAGA, MAGDALENA
COMISARIA DE FAMILIA



NIT. 891780043-5
www.cienaga-magdalena.gov.co

EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA Del MUNICIPIO DE CIÉNAGA – MAGDALENA

CITA:

Al señor **NILSON JOSE DIAZ OROZCO**, identificado con la CC No 1.083.562.068, padre del niño **SANTIAGO DE JESUS DIAZ OROZCO**, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaria de Familia ubicada en la calle 18 carrera 20 Coliseo Monumental en Ciénaga – Magdalena, para **VINCULACION A PROCESO PARD A PROGENITORES FAMILIA E INTERESADOS** y para ser notificados del contenido del auto de apertura de investigación administrativa.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO: 069 - 2025

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia.

Fecha de fijación:

Fecha de Des fijación:

Fijado el: 13 de mayo de 2025

Desfijar el: 20 de mayo de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

ALVARO GRANADOS B

ALVARO DE JESUS GRANADOS BOLAÑO
Comisario de Familia.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Carrera 20 calle 18 Coliseo Monumental
Ciénaga – Magdalena
Email: Comisariadefamiliacga@hotmail.com